Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ASU Comunicación	Municipalidad de Asunción 1er Piso / Bloque A 021 610 593 www.asunción.gov.py	**ORDEN DE PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS NÚMERO: 01/2024**

FECHA Y HORA	29/10/2024	**LUGAR DE ENTREGA**	Dirección General de Comunicación
PROVEEDOR	ANTONIO OJEDA BURGOS - BE PUBLICITARIA		
R.U.C. Nro.	912973-1	**PLAZO DE ENTREGA**	El plazo total de entrega será de treinta (30) días corridos una vez recepcionada la orden de provisión expedida por la Dirección General de Comunicación
CELULAR Nro.	(595-21) 202 992 / +595 981 254223	**DEPENDENCIA SOLICITANTE**	Dirección General de Comunicación
DIRECCIÓN	25 de Mayo N° 3736 C/ Gaudioso Nuñez y Operadores del Chaco	**ID Nro. DE CONTRATO**	437237 62/2023
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	**"SERVICIO DE CONSULTORIA DE COMUNICACION ESTRATEGICA Y PRODUCCION DE MATERIALES AUDIOVISUALES PARA EL PLAN MAESTRO DE TRANSITO - AD REFERENDUM"**		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	1	180.000.000	180.000.000
			Total	**180.000.000**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La administración del contrato estará a cargo de: **DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACION.**

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Marcelo Miers Unidad Administrativa, Dirección General de Comunicación	Nicolás García Director Dirección de Comunicación	Abg. Luis Trigüis Director General. Dirección General de Comunicación

RECIBÍ CONFORME:	
FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA:	Jazmín López Cuentas be PUBLICITARIA
ACLARACIÓN Y C.I. Nro.:	2855684

Escaneado con CamScanner